



AMPLIACION DE PLAZO CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 101-55723/2022

Servicio de Construcción de Líneas Eléctricas de M.T. y B.T. Proyecto Electrificación Rural Trópico

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. comunica a las Empresas del rubro legalmente es-tablecidas la ampliación del plazo de entrega de ofertas para el Servicio de Construcción de Líneas Eléctricas de M.T. y B.T. Proyecto Electrificación Rural Trópico de acuerdo al siguiente detalle.

DESCRIPCION

UNIDAD

CANTIDAD

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS ELECTRICAS

SISTEMA TRÓPICO

SECTORES

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, hasta el 17 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: Lunes a Viernes

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec bo con asunto ELF-TER No. 101-55723/2022 "Servicio de Construcción de Lineas Eléctricas de M.T. y B.T. Proyecto Electrificación Rural Trópico" hasta el 17 de junio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberan ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF-TER No. 101-55723/2022 "Servicio de Construcción de Líneas Eléctricas de M.T. y B.T. Proyecto Electrificación Rural Trópico", en Oficina de Asesoria Legal hasta horas 16.00 del día lunes 20 de junio de

Cochabamba, mayo de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD

Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)





CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 104-56231/2022

Provisión de Postes de Hormigón

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro le galmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Postes de Hormigón de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	POSTE DE HORMIGON 12 M	Pieza	680
2	POSTE DE HORMIGON 9 M	Pieza	1,725
3	POSTE DE HORMIGON DE 14 MTR	Pieza	40

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentan do para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 14 al 22 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electronica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 104-56231/2022 "Provisión de Postes de Hormigón" hasta el 22 de junio de 2022. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rotulo ELF No. 104-56231/2022 "Provisión de Postes de Hormigón", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del dia lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD

La Educación Alternativa es intercultural según la naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe del país.





COOPERATIVA MULTIACTIVA "COBOCE" R.L.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION de la COOPERATIVA MULTIACTIVA "COBOCE" R.L., legalmente acreditado por Resolución Administrativa Nº 398/22 de fecha 15/03/2022 emitida por la AFCOOP y de conformidad con lo establecido en el Título IV, Capítulo II, Articulo 37.1 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, convoca a la ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA DE ASOCIADOS, para el día lunes 20 de junio de 2022 a horas 10:00 a.m., en el COLISEO MUNICIPAL DE CAPINOTA, ubicado en la Av. Busch y calle Santivañez del municipio de Capinota, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Informe del Comité Nominador o Electoral
- Acto eleccionario para la renovación parcial de los Consejos de Administración y Vigitancia y conformación del Tribunal de Honor, Junta de Conciliación y Comité de Previsión Social y Ayuda a la Comunidad.

Conforme establece el Artículo 35 del Estatuto Orgánico vigente, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS requerirá la presencia de la mitad más uno de los asociados; de no reunirse este quórum, a la hora señalada en la Convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se efectuará media hora después, con el número de asociados asistentes, en el local señalado en la primera Convocatoria y sujeta al mismo Orden del Día

Los asociados se servirán pasar por las oficinas del Departamento del FONDO SOCIAL, de "COBOCE" R.L., ubicadas en la Av. San Martin No. S-558 (Galeria Chicago), segundo piso, oficina 315, a partir del dia lunes 13 de junio de 2022, portando su Cédula de Identidad y Certificado de Aportación (original), para recabar la CREDENCIAL que habilite su ingreso a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Cochabamba, 12 de junio de 2022

Asoc. Andrés Selas Barrionuevo Presidente

Asoc. Jhonny Nuñez Beltrán Secretario



y suplementos para loda la familia

